

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24941 *ORDEN de 5 de noviembre de 1980 por la que se nombra Juez suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid a doña María Jesús Coronado Buitrago.*

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Protección de Menores y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.º y 3.º del Decreto de 11 de junio de 1948, por el que se aprueba el texto refundido de la legislación sobre Tribunales Tutelares de Menores

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid a doña María Jesús Coronado Buitrago.

Lo que digo a V. E.
Dios guarde a V. E.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Presidente Efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

MINISTERIO DE TRABAJO

24942 *REAL DECRETO 2468/1980, de 7 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Luis del Val Velilla en el cargo de Director general de Cooperativas.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Luis del Val Velilla cese en el cargo de Director general de Cooperativas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
FELIX MANUEL PEREZ MIYARES

24943 *REAL DECRETO 2469/1980, de 7 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Rodríguez Caracuel en el cargo de Delegado de Trabajo de Almería.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos, tres, del Real Decreto cuatrocientos ochenta y siete/mil novecientos ochenta, de dieciocho de febrero, sobre reorganización del Ministerio de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Rodríguez Caracuel en el cargo de Delegado de Trabajo de Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
FELIX MANUEL PEREZ MIYARES

24944 *REAL DECRETO 2470/1980, de 7 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Martí Martín en el cargo de Delegado de Trabajo de Baleares.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos, tres, del Real Decreto cuatrocientos ochenta y siete/mil novecientos ochenta, de dieciocho de febrero, sobre reorganización del Ministerio de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don José Martí Martín en el cargo de Delegado de Trabajo de Baleares, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
FELIX MANUEL PEREZ MIYARES

24945 *REAL DECRETO 2471/1980, de 7 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña María del Carmen Briones González en el cargo de Delegado de Trabajo de Guadalajara.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos, tres, del Real Decreto cuatrocientos ochenta y siete/mil novecientos ochenta, de dieciocho de febrero, sobre reorganización del Ministerio de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de doña María del Carmen Briones González en el cargo de Delegado de Trabajo de Guadalajara, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
FELIX MANUEL PEREZ MIYARES

24946 *REAL DECRETO 2472/1980, de 7 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Eduardo Saavedra Maldonado en el cargo de Delegado de Trabajo de Oviedo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos, tres, del Real Decreto cuatrocientos ochenta y siete/mil novecientos ochenta, de dieciocho de febrero, sobre reorganización del Ministerio de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Saavedra Maldonado en el cargo de Delegado de Trabajo en Oviedo, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
FELIX MANUEL PEREZ MIYARES

24947 *REAL DECRETO 2473/1980, de 7 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Vicente Selma Ramos en el cargo de Delegado de Trabajo de Santander.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos, tres, del Real Decreto cuatrocientos ochenta y siete/mil novecientos ochenta, de die-